## XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA

MLV FOLIO 36928-10 FASA CHILE S.A. RUT.: № 96.809.530-7 Resuelve petición que indica.

SANTIAGO, 31.03.2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Nº Ex \_1663\_\_\_/DRE.13.00

**VISTOS:** 

El escrito de 18.02.2010, presentado por don Marco Cornejo V Fernando Escrich Juleff, RUT Nº 9.607.638-K y 10.136.177-2, ambos de representación legal de **FASA CHILE S.A. RUT Nº 96.809.530-7**, todos con domicilio en esta ciudad, calle Miraflores Nº 383 Piso 6, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación parcial de la Resolución Nº Ex 462 de 29.01.2010 dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro que autorizó el uso de las máquinas registradoras ubicadas en calle **CHACABUCO Nº 274-278, ciudad de QUILLOTA** y que se individualizan a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
113773	IBM-4694	104	82-ZTG34	4

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el Nº 5.4 de la Resolución Nº Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) Nº 5, del Código Tributario, y Resolución Nº Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

## **RESUELVO:**

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma parcial la Resolución Ex. Nº 462 de fecha 29.01.2010 respecto de la máquina registradora indicada en la parte expositiva de esta Resolución.

MANTIENESE a firme la Resolución N° Ex 462 de fecha 29.01.2010, en lo que dice relación a las máquinas no mencionadas en esta Resolución.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

SILVIA LEON MORENO
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA
Lo que transcribo a Ud. para su
Conocimiento y demás fines.
Saluda a Ud.

## **DISTRIBUCION:**

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
Expediente
Transparencia Activa
C/C A: V DIREC. REG. DE VALPARAISO, UNIDAD DE QUILLOTA
Don Marco Cornejo C. y don Fernando Escrich J., Rep. Legales de
FASA CHILE S.A.
Miraflores Nº 383, Piso 6
SANTIAGO